

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

1118 *Aprobación definitiva presupuesto Ayuntamiento 2014*

En el BOIB núm. 178 de fecha 26.12.2013, se publicó el anuncio relativo a la aprobación inicial del presupuesto general de esta entidad para el año 2014, así como la plantilla comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a personal funcionario i personal laboral.

Una vez finalizado el plazo fijado por el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por RDL 2/2004, sin que se hayan presentado reclamaciones ni sugerencias, se entiende aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 de la norma mencionada y se publica, resumido por capítulos, de acuerdo con el art. 169.3

PRESSUPUESTO GENERAL MUNICIPAL, EJERCICIO 2014.

ESTADO DE INGRESOS

- a) Operaciones corrientes 4.628.427'00
- Cap. 1 Impuestos directos 2.070.799'00
- Cap. 2 Impuestos indirectos 45.000'00
- Cap. 3 Tasas y otros ingresos 564.407'00
- Cap. 4 Transferencias corrientes 1.325.001'00
- Cap. 5 Ingresos patrimoniales 623.220'00
- b) Operaciones patrimoniales 161.002'00
- Cap. 6 Enajenación de inversiones reales 115.000'00
- Cap. 7 Transferencias de capital 11.002'00
- Cap. 8 Variación de activos financieros 35.000'00
- Cap. 9 Variación de pasivos financieros 0'00
- TOTAL INGRESOS 4.789.429'00

ESTADO DE GASTOS

- a) Operaciones corrientes 4.257.857'91
- Cap. 1 Remuneración de personal 1.788.463'93
- Cap. 2 Compra de bienes i servicios 1.660.142'40
- Cap. 3 Intereses 127.263'00
- Cap. 4 Transferencias corrientes 681.988'58





b) Operaciones de capital 531.571'09
 Cap. 6 Inversiones reales 150.000'00
 Cap. 7 Transferencias de capital 93.000'00
 Cap. 8 Variación de activos financieros 35.000'00
 Cap. 9 Variación de pasivos financieros 253.571'09
 TOTAL GASTOS 4.789.429'00

PLANTILLA INCLUIDA EN EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2014

1 FUNCIONARIOS					
Cuerpo o escala	Subescala	Denominación	Grupo	Numero de puestos	Destino
Con habitación carácter nacional	Secretaria cat. Entrada	Secretaria	A-1	1	22
Con habitación carácter nacional	Intervención Cat. Entrada	Interventor	A-1	1	22
Admón. General	Administrativa	Jefe negociado	C-1	4	14
Admón. General	Auxiliar	Auxiliares	D	4	12
Admón. General	Auxiliar	Auxiliares	D	4	12
Admón. General	Subalterna	Conserje	E	1	10
Admón. Especial	Técnico-media	Arquitecto-técnico	B	1	19
Admón. Especial	Servicios especiales	Policía L: Oficiales	C-1	2	16
Admón. Especial	Servicios especiales	Policía Local:guardia	C-1	9	14
Admón. Especial	Servicios especiales	Policía Local Guardia (temporal)	C-1	1	14
Admón. Especial	Servicios especiales	Segunda actividad	C-1	2	14
Admón. Especial	Servicios especiales	Personal Cometidos especiales. Mantenimiento-Infraestructuras	E	1	10
Admón. Especial	Servicios especiales	Personal de oficios ayudante-mantenimiento	E	1	10
Admón. Especial	Servicios especiales	Personal de oficios: Operarios obras	E	3	10
Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal de oficios operarios limpieza	E	4	10
Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal de oficios:Operarios Servicios múltiples			10
TOTAL.....					38

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/15/854482





2. PERSONAL LABORAL		
Categoría Profesional	Nºpuestos	Clase Contrato
Arquitecto	1	Fijo
Psicólogo	1	Fijo
Educador social	1	Fijo
Vigilante limpiador(Cala G.)	1	Fijo discontinuo
Trabajador social	1	Fijo
Vigilante Polideportivo	1	Fijo
Trabajador familiar	4	Fijo (1 a 100% jornada 2 a 75% y 1 a 50%)
Trabajador familiar	1	Temporal (50% jornada)
Normalizador lingüístico	1	Fijo a tiempo parcial
Operario brigada	1	Temporal
Conserge	1	Fijo
Informador/orientador juvenil	1	Temporal
Informador turístico	1	Temporal
Auxiliar Administrativo	1	Temporal (50% jornada)
Total.....	17	

Ferrieres, 20 de gener de 2014

L'ALCALDE

Manuel Monerris Barberá.

